

2

1

Junta de 25 de Junio de 1816, para dar el testimonio
pedido por el Señor D. Josef Maria Garcia Carrillo, Al-
calde del Crimen de la Chancilleria de Valladolid, del Con-
sejo de S. M. y Comisionado en esta Ciudad para la for-
macion de algunos expedientes.

Pres. Juan R. de Salas. En dho dia congregados los Pres. del max-
to. Juan R. de Salas. gen, reunido y presente el Oficio del Caballero Comisio-
nado mandaron extirpase y el encargado de la Secretaria
los Claustrales y Juntas, relativas a la correspondencia de
los Pres. Juan R. de Salas y Comisarios de Madrid
para presentar el Plan de Instruccion publica, con el
por Don Manuel, todo lo qual examinado por los Señores
de Junta, acordaron se avisase a S. Señoria a fin de
que señalase dia hora para ponerse de manifiesto
los Claustrales y Juntas que pedia en su oficio; y ha-
biendo tratado del modo de avisar a dho Señor, me
propusieron como encargado de la Secretaria, y se-
guir habia hecho el Secretario anterior, si gustaba pa-
sar a dar el recado al Señor Carrillo, en lo que condescendi que-
roso, y habiendo parado a casa de dho Señor le hice presente lo
acordado por la Junta, el qual me contesto, vendria el dia si-
guiente a las diez de la mañana, y habiendo dado este recado
a los Señores de Junta que se hallaban esperando en esta Secre-
taria acordaron volver el dia siguiente a la hora de las nueve
lo que efectivamente hicieron, y habiendo examinado de nuevo
las referidas Juntas y Claustrales originales y copiados, los
pusieron de manifiesto al mencionado Señor Carrillo y visto



á una Sala de Juntas en el día 26 y hora de las diez de la mañana, el qual leyó varios Clausuras y Juntas relativas á la Comisión de Plan de instrucción pública, y mando se pusiese testimonio del acuerdo primero del Pleno de 28 de febrero de 1844; del 3.º y 6.º de la Junta de 2 de Marzo, el principio ó cabeza del Pleno de 6 de Abril, todos los Clausuras en donde constase que el Doctor Martel habia leído cartas de los Comisarios, y la fe de hallarse en ellas en caso que las hubiese, y no habiendolas la fe de no hallarse, y la carta presentada en Claustro Pleno de 24 de Mayo dirigida al Señor Rector D.º Martin Argosola por los referidos Comisarios; todo lo qual se examinó de nuevo por los Señores Doctores Cortes y Ramos, despues que marchó el Señor Carrillo, habiendome encargado pudiese el testimonio para las once de la tarde de este dia 26, á cuya hora se reunieron otros Señores, á quienes hice presente que la carta mandada copiar por el Comisionado Caballero tenia la fecha de 14 de Mayo, y no de 24 como habia creido su Señoría el Señor Carrillo, con cuya fecha se hallaba otra de los mismos Señores Comisarios al D.º Martel, en vista de lo qual, y penetrados de que el motivo de que su Señoría hubiese mandado copiar la dirigida al Sr. Rector, acordaron se copiasen ambas literalmente señalando la hora de las 9 del día siguiente para ver el testimonio, y habiendose manifestado se hallaron bien y legalmente puesto, acordando se remitiese al Señor Carrillo por mi el encargado de la secretaría con un oficio al Señor Viree Rector. Asi mismo acordaron en el dia de ayer se registrasen los papeles, Maquetas, y Cajones, y demas oficinas de esta Secretaria á fin de buscar las cartas de los Señores Comisarios, y la Oración ^{y ratificación} del D.º Argosola lo que hizo en presencia de otros Señores, no habiendo hallado otra

carta de los referidos Comisarios al Señor Martel mas q^{ue}
la que se halla escrita en el Claustro de 24 de Mayo, como ni
tampoco la referida oracion latina, en vista de lo qual acorda-
ron pasarse yo el encargo a la Biblioteca de la Univ. en busca
de la referida oracion, y habiendo pasado a ella borie presente el
acuerdo de la Junta al Sr. encargado de la Biblioteca, quien
me exhibio algunas oraciones inaugurales de varios cated^{rales}
y otros manuscritos, entre los quales no se hallaba d^{icha} ora-
cion, y añadió d^{icho} encargado de la Biblioteca que no tenia no-
ticia de ella, como ni tampoco los Estacionarios. Y finalm^{te}
acordaron que el testimonio baxa firmado por mi el encarga-
do de la Secretaria y de D^o Mig^{uel} Villa, con la inscripcion
de testimonio de verdad. Con lo que se concluyo esta Junta
que firman los referidos Señores, e yo el encargado de
la Secretaria en fie de ello: Queda copia del testimonio en
esta Junta.

Señor Sr. Samuel Sanchez
V. p. n.

D^o Cortes



D^o Magarinos
Encarg. de la Sec^{ta}

D^o Martel




2
L
Lima de 27 de Junio de 1816, para dar un res
timiento pedido por el Sr. Abate del Convento de
San Francisco, del Convento de S. M.

Excmo. Sr.
Don

3

Copia del testimonio q. se remitió al Sr. Alcalde del Crimen de la R. Chancillería de Valladolid, en 27. de Junio de 1846; aomeg.^a de oficio de Su Señoría de 23. del mismo.

Como encargado de la Secretaría de esta R. Universidad: ~~esta Universidad~~ Certifico: q. en Claustro pleno de 28. de Feb.^o de 1844, se acordó remitir al Gobierno el Plan de Instrucción pública por medio de un Comisario a elección de la Junta q. había entendido en la formación de dho. Plan, la qual en 20. de Marzo del mismo año, y en uso de las facultades q. tenía el Claustro nombró a los Sres. D. Fr. Toribio Núñez, y D. Tomas Gonzalez, guardando entre directam.^{te} correspondencia con la referida Junta por medio del Sr. D. Mig.^l Martel, y habiendo registrado los Claustros y Juntas relativas a este negocio consta q. en el Claustro pleno de 6. de Ab.^l del mismo año, leíó el citado Sr. Martel algunas cartas de los ya referidos Comisarios Núñez, y Gonzalez las q. segun relacion de su Secretario D. Josef Ledesma, fueron recogidas por el emunciado Sr. Martel, cuya clausula como todo lo demas de este Claustro se halla escrito de puño y letra del citado Ledesma.

Asimismo consta q. en los Claustros plenos de 15. de Ab.^l, 24. de Mayo, 4. y 11. de Junio del mismo año, y demas Juntas relativas a dha. correspond.^a se leyeron por el citado Sr. Martel varias cartas de los referidos Comisarios, no hallándose en los Claustros, ni en las Juntas

relativa a este negocio carta alguna origi-
ni copiada mas que la de 14 de Mayo que
remetida en Clavero de 24 del mismo que
ala letra dice asi. ----- En
cuyo Clavero se halla otra con la misma
fha. de los 14 de Mayo, y otra dirigida al Sr.
Dn Martin de Hinojosa Rector q. era ala
sazon de esta Univ. cuyo tenor es el sigte.
Muy Srs Nuestras etc.

Igualm^{te} Certifico: que habiendo pasado por
consalm^{te} ala Biblioteca de esta Univ. ma-
nifeste el acuerdo del Clavero de 24 del corr.
al Sr. Dn Dn Josef Mintegui, encargado de ella
a fin de q. me franquease la oracion latina
q. dijo el Don Dn Tomas Poma, en el dia 18
de oct^{bre} del año pasado de 1843. me contesto
q. no tenia noticia de q. en dicha Biblioteca
se hallase la citada oracion latina, como ni
tampoco entre los manuscritos q. me ex-
hibio. Asi mismo certifico, q. habiendo
revisado los capones, alacenas, oficinas,
y papeles de esta Secretaria q. esta a mi
cargo, no hallé la referida oracion latina
y en fee de ello y orden del Clavero doy el
presente q. firmo en Salamanca
a 27 de Junio de 1846.

Dn Magarinos
Encarg. de la Secia

En este dia se remitió el testimonio hoy dia de la fecha fir-
mado por mi el encargado de la Secia y por Dn Miguel Villa
como notario habilitado

[Handwritten signature]



Premio a N. el Testimonio
 g. en su oficio de 23, del corr.
 fido a la Univ. sobre los partici-
 culares en el contenido, expenan-
 do acordado por la Univ. en su
 Clavos de 25 del ~~mes~~ mismo

Se servira V. darme
 la pequeña dilacion na-
 cida de la prolijidad y ma-
 terial reconstr. o examen
 de Clavos y Tuntas.

Dio que a N. N.
 m. d. Salamca 27 de
 Junio de 1816 = Mdo Chr.
 Gabriel Sanchez, Vice Rector
 Por Dn. Josef Maria Garcia Car-
 rillo, del Consejo de S. M.

